

SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 1554

**COMISIONES DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Y DEL MERCOSUR**

Impreso el día 29 de octubre de 2004

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2004

SUMARIO: **Expogranja**, Segundo Encuentro de Emprendedores de Santa Fe y Primero del Mercosur, realizados del 21 al 24 de octubre de 2004 en Arroyo Seco, provincia de Santa Fe. Declaración de interés legislativo. **Alarcón**. (5.079-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y del Mercosur han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alarcón, por el que se declara de interés parlamentario el II Encuentro de Emprendedores de Santa Fe y I del Mercosur, a realizarse del 21 al 24 de octubre de 2004 en Arroyo Seco, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 26 de octubre de 2004.

María del Carmen Alarcón. – Leopoldo R. G. Moreau. – Guillermo E. Alchouron. – Elda S. Agüero. – Encarnación Lozano. – Gumersindo F. Alonso. – Juan C. Godoy. – Luis G. Borsani. – Santiago Ferrigno. – Juan C. Bonacorsi. – Irene M. Bösch de Sartori. – Carlos R. Brown. – Alberto A. Coto. – Hernán N. L. Damiani. – Patricia S. Fadel. – Rodolfo A. Frigeri. – Jorge R. Giorgetti. – Celia A. Isla de Saraceni. – Ricardo J. Jano. – Eduardo G. Macaluse. – Carlos G. Macchi. – Julio C. Martínez. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Adrián Menem. – Stella M. Peso. – Humberto J. Roggero. – Héctor R. Romero. – Mirta F. Rubini. –

Francisco N. Sellarés. – Alicia E. Tate. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la Expogranja que juntamente al II Encuentro de Emprendedores de Santa Fe y I del Mercosur, se llevará a cabo los días 21, 22, 23 y 24 de octubre de 2004, en la zona rural ubicada sobre autopista Rosario-Buenos Aires, en el kilómetro 267,5, Arroyo Seco, provincia de Santa Fe.

María del Carmen Alarcón.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y del Mercosur, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Alarcón, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

María del Carmen Alarcón.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Pongo a consideración de esta Honorable Cámara el presente proyecto, con el objeto de declarar de interés legislativo el evento Expogranja en acción que juntamente al II Encuentro de Emprendedores de Santa Fe y I del Mercosur, se llevará a cabo en la zona rural de Arroyo Seco, provincia de Santa

Fe, en el kilómetro 267,5 sobre la Autopista Rosario-Buenos Aires, durante los días 21, 22, 23 y 24 de octubre de 2004.

La muestra está organizada por Realizar Group y cuenta con el auspicio del diario "La Capital", Gobierno de Santa Fe, Municipalidad de Rosario, Municipalidad de Arroyo Seco, entre otros.

Esta exposición dinámica e integradora será una muestra activa de la producción frutihortícola, animales de criadero, equipamiento, paisajismo y jardinería y se realizará a campo abierto en un área rural de fácil acceso.

Los distintos rubros que aquí se darán cita:

– Los sectores frutihortícolas con semillas, fertilizantes, plantas, herbicidas, fungicidas, sistemas de riego y *packaging*.

– Los floricultores con semillas, plantines, fertilizantes, invernaderos, macetas, paisajismo, riego, muebles de jardín, accesorios e iluminación para parques y paseos.

– Las empresas de productos no tradicionales como arándanos, orgánicos y exóticos. Los criaderos de animales domésticos y los especializados en conejos, chichillas y aves en general. Proveedores de jaulas, alimentos, bebederos y veterinarias.

– Las empresas dedicadas a la piscicultura, rani-cultura, lombricultura, apicultura, cría, equipamiento, alimentación y *packaging*.

– Proveedores de equipamiento y sistemas de protección de áreas de producción, huertas, frutos y criaderos.

– Empresas de servicios con distintas orientaciones (comerciales, capacitación, tecnología, combustibles, repuestos, etcétera).

– Proveedores de herramientas de corte manual y propulsado.

– Un espacio único en un sector especialmente acondicionado para el paisajismo, la jardinería y la floricultura.

Un mundo de contactos Expogranja, reunirá a expositores de las principales regiones de la Argentina y a empresas e instituciones del Mercosur interesadas en el intercambio de información y la realización de buenos negocios.

Expogranja será la plataforma de lanzamiento de nuevos productos y de soluciones tecnológicas imprescindibles para operar en un mercado global muy competitivo. Les dará un marco a todos los procesos productivos del sector y servirá de escenario al II Encuentro de Emprendedores de Santa Fe y al I del Mercosur.

Esta muestra será una síntesis de la innovación, el diseño y la calidad.

Por todo lo expuesto sugiero a mis pares que me acompañen con la aprobación de este proyecto.

María del Carmen Alarcón.